a enterrar sus parientes, dijeron a fray Alonso: aquí traemos, padre, a tu hija, que confesaste y comulgaste esta mañana; de que el buen viejo quedó espantado y más lo quedó después, porque aquella misma tarde vino a él la hermana menor y le pidió que la confesase porque su hermana le había dicho que otro día siguiente había de morir; y así fue que murió, y puso esto en grande admiración al dicho padre y al continuo administrador de aquella capilla, fray Pedro de Gante, que después lo contaban, alabando a Dios en sus grandes misericordias. Enterraron a ambas hermanas en la peana de un altar que está junto al que de nuevo se dedicó al glorioso San Diego.

Refiriendo esto un siervo de Dios antiguo, delante del religioso que ahora tiene cargo de aquella capilla, los días pasados hizo cavar en aquel lugar do las enterraron y no se halló rastro de ellas, que como eran tiernas y habían pasado muchos años después de su muerte, debiéronse de consumir del todo los huesezuelos. Como quiera que sea, ellas fueron dichosas hermanas y dieron claro testimonio del mucho caso que nuestro Señor hace de sus sinceras y limpias criaturas, por mucho que sean despreciadas y tenidas en poco de los hombres. Acabando de escribir este capítulo, víspera de la fiesta del elocuentísimo doctor San Juan Crisóstomo, fuimos a maitines y en las lecciones advertí, cómo a la menor de las dos hermanas referidas acaeció lo mismo que a este glorioso santo, al cual apareció San Basilico mártir, y le dijo: Juan, hermano, el día de mañana nos juntará Dios a entrambos en un mismo lugar. Esto mismo parece que dijo la hermana mayor a la menor: ¡Oh hermana!, mañana moriréis y nos veremos juntas, como se cumplió sin faltar; y concurrir lo que yo escribía en semejante día, no poco me confirmó en la verdad de lo que se ha contado.

CAPÍTULO XVI. *De algunas indias que fueron comulgadas y otras consoladas milagrosamente*

DE LAS VISIONES O REVELACIONES y otras grandes misericordias que los indios, en diferentes tiempos, han contado a religiosos haber recibido de la mano y voluntad de nuestro Señor, bien tengo para mí que se pudiera hacer un volumen tan grande como esta historia; mas no todas fueron creídas, ni se hacía caso de ellas, salvo de aquellas que bien examinadas se entendían llevar mucho camino, por ser de personas conocidas en su sinceridad y manera de vivir, y por las circunstancias que en los semejantes casos concurrían. De esta suerte y calidad son las pocas que a mí me han ocurrido a la memoria, para poderlas aquí referir. Y porque la clara noticia de las cosas ciertas es argumento para dar crédito a las semejantes dudosas, traeré aquí una, tomada por testimonio ante escribano real y testigos españoles, que de *verbo ad verbum* es en la forma que se sigue. En la ciudad de Huexozinco de la Nueva España, en 6 días de el mes de diciem-

bre, año de el nacimiento de nuestro salvador Jesucristo, de 1591 ante mí, Estevan de Coto, escribano de el rey nuestro señor y de los testigos aquí contenidos, el padre fray Pedro de Vargas, guardián de el convento de San Francisco, de esta dicha ciudad que se nombra San Miguel, hizo parecer ante sí a fray Miguel de Estiváliz, fraile y lego y morador de el dicho convento, al cual mandó que para honra y gloria de Dios nuestro señor y de su bendita madre y edificación de el pueblo cristiano, convenía que dijese y declarase lo que sabía acerca de que se tenía noticia, que estando un religioso de la dicha orden administrando el santísimo sacramento de la Eucaristía a otras personas, había visto el dicho fray Miguel de Estiváliz que una forma de las consagradas que tenía el dicho religioso se había ido a la boca de una persona de las que estaban para comulgar; y para que de esto hubiese más fe y testimonio, el dicho guardián mandaba y mandó al dicho fray Miguel de Estiváliz, en virtud de el Espíritu Santo y por santa obediencia, dijese la verdad de lo que sabía en el dicho caso. El cual, postrándose en tierra de rodillas, dijo que así lo haría. Y que lo que sabe y pasa en esto, es: que habrá más de cuarenta años que siendo conventual en el pueblo de Zinzonza, que es en la provincia de Mechoacán de la dicha Nueva España, vio que el guardián de el dicho convento de Zinzonza, que se decía fray Pedro de Reina, estando administrando el santísimo sacramento de la Comunión a muchos indios, vio el dicho fray Miguel de Estiváliz, estando con un cirio encendido en la mano ayudando al dicho guardián, que llegando cerca de una india que estaba para comulgar, una forma de las que el dicho guardián tenía, a la boca de la dicha india, la recibió, y el dicho guardián, entendiendo que se le había caído en el suelo la buscó y no la halló, y el dicho fray Miguel de Estiváliz le dijo al dicho guardián, que no la buscase porque él la había visto ir por el aire a la boca de la dicha india. Y el dicho guardián, para satisfacerse de esto, se llegó a la dicha india y la hizo abrir la boca para ver si estaba allí; y la dicha india le dijo cómo ya había recibido la dicha forma. Y lo que dicho tiene es la verdad y en ello se afirma y ratifica, y que es de edad de ochenta años poco más o menos; y no firmó, porque dijo que no sabía, firmó por él un testigo, siendo testigos presentes a la dicha declaración Hernán Pérez de Olarte, juez repartidor de los indios de el Valle de Atlixco y Carlos de Lizárraga y Juan de Camacho, vecinos y estantes en la dicha ciudad, &c. Fue siempre este fray Miguel de Estiváliz fraile de grande ejemplo y muy trabajador en la conversión de los indios, de quien se hace memoria entre los ministros evangélicos de esta provincia, y en la vida y muerte de el bendito mártir fray Francisco Lorenzo, a quien tuvo compañía en mucha parte de sus trabajos.

Semejante caso de comunión miraculosa (aunque en diferente manera) aconteció en Tepeaca, que siendo allí guardián el padre fray Diego de Olarte, una india principal enfermó y se confesó con él y con mucha instancia le pidió el santísimo sacramento de la Eucaristía. El guardián por entonces no se lo quiso dar y otro día siguiente, movido de escrúpulo de la conciencia, envió por la dicha india enferma, y traída la dijo que se aparejase,

que la quería dar el santísimo sacramento. La india respondió que ya ella había comulgado. El guardián, maravillado, le preguntó, que ¿dónde y cómo? La india respondió que después que le pidió el sacramento y no se lo dio, estando en su casa, fueron dos frailes y allí donde ella estaba enferma pusieron un altar con todo su recaudo, y el uno de ellos dijo misa y la comulgó. Tuvo el guardián este milagro por cierto y verdadero, porque la india no quiso más comulgar en aquella enfermedad, de que murió, diciendo que ya había recibido el santísimo sacramento.

En el pueblo de Xuchipila, provincia de Xalisco, a una india principal, mujer de un español, buen cristiano, llamado Hernando Alonso, le dio una enfermedad que le duró tres o cuatro meses. Al cabo de ellos, estando ya muy debilitada, después de haberla confesado un religioso, llamado fray Gaspar Rodríguez, y dádole el santísimo sacramento de el altar, la noche que pensaron se moriría, vino a ella la madre de Dios a la media noche, muy resplandeciente y cercada de santa compañía, y un fraile menor venía delante, alumbrando con una hacha; y llegando la virgen a la cama, donde estaba la enferma, la consoló diciendo que se esforzase, y le mandó abrir la boca, y le dio unas cucharadas de cierto licor suavísimo y le dijo que no la quería llevar hasta que pasase un mes, porque más mereciese; y luego desapareció la visión. Fue cosa de maravillar que esta enferma luego tuvo mucha mejoría y se levantó desde a pocos días y contó esta visión a su confesor. Y al cabo de el mes tornó a recaer y recibidos otra vez los sacramentos la llevó el Señor para su gloria. Este padre fray Gaspar Rodríguez era fraile ejemplar y devoto, dado a la oración y vida espiritual, y con celo de la salvación de las almas fue a predicar y convertir los bárbaros que llaman chichimecas, y hizo mucho fruto entre ellos y le acaecieron cosas maravillosas que después contaba; de las cuales sólo quiero añadir aquí otra visión, con que una india fue librada de las manos de el demonio, y pasó de esta manera:

En un pueblo llamado Apozol, de la provincia de Xalisco, estaba una india casada, mujer simple y de buena vida, a la cual había confesado el dicho fray Gaspar Rodríguez, y su marido había caído enfermo, de mal de ojos, que le duró muchos días, tanto, que la pobre mujer vino a cansarse de tan continuo trabajo y a aburrirse con la enfermedad tan prolija de el marido. Y un día, haciéndole de comer e yéndoselo a dar con alguna ocasión de descontento, perdió la paciencia y ofrecióse al demonio, diciendo, el diablo me lleve. El enemigo malo, que no se descuida, acudió a su llamado y al cabo de un rato aparecióle en forma de un indio cantero, que algunos días antes había muerto y dijo a la india, que estaba asentada junto al fuego, que se levantase y lo siguiese. Ella, espantada de ver al que tenía por muerto, quedó medio desmayada y él se salió a la puerta. Y como volvió en sí la india, tornó a ella y díjole: Vente conmigo, si no, ahogarte he; y diciendo esto llegóse a ella y enclavóle, a su parecer, un hierro por la garganta, con lo cual estuvo fuera de sí mas de cinco días, sin comer, ni hablar, de suerte que los de su casa y vecinos que acudieron, no sabían qué remedio hacerle. Acaeció esto un lunes de la Semana Santa. Y dice que en

la mañana de la Resurrección vio su casilla toda entoldada de paños de corte; y luego vio venir una procesión muy ordenada de mancebos muy hermosos que excedían en hermosura a los hijos de los españoles y traían en medio una cruz muy grande y resplandeciente, y al cabo de la procesión venía un niño más hermoso que todos, con un libro muy precioso en las manos, el cual se llegó a su lecho y la llamó por su nombre, y la consoló, y la dijo que él era el Tepapaquiltiani, que quiere decir consolador, y le declaró cómo el demonio había querido llevar su alma por las palabras que ella había dicho, ofreciéndose a él; y preguntóle que si quería que él la llevase en su compañía. Ella le respondió que en su mano estaba, que como él lo ordenase. Y dice que le mandó abrir la boca y le quitó aquel hierro que el demonio le había dejado clavado, y luego desapareció toda aquella visión; y ella se levantó muy confortada y fue derecha a la iglesia, adonde estaba el dicho fray Gaspar, su confesor, que a la sazón había ido a visitar aquel pueblo y le contó lo que le había sucedido con muchas lágrimas, y de cuando en cuando daba grandes sollozos, quejándose de el dolor de la garganta y decía que aquello le había causado el tormento en que el demonio le había puesto con el hierro que le enclavó.

Y porque lo siguiente es cosa de no menos admiración y breve, añado que contó el dicho fray Gaspar Rodríguez que andando él entre los chichimecas infieles, entendiendo en su conversión, y llegando a un pueblo de ellos, diez leguas de la villa, que los españoles llamaron Sinaloa, halló que era muerto el señor de aquel pueblo pocos días había, indio gentil que aún no estaba bautizado; y recibiéndolo muy bien los de el pueblo, le contaron cómo estando para morir el dicho indio, su señor, les hizo una plática, diciendo cómo un sacerdote cristiano vendría luego allí, que le tuviesen en gran reverencia y le creyesen y guardasen sus palabras, porque iba de parte de Dios para su salvación de ellos. Y que acabada su plática murió; y así aquellos indios se bautizaron y recibieron la fe de Cristo. Y que aquel indio principal dijese aquellas palabras, no pudo ser sino en una de tres maneras, o por inspiración divina, muriendo él ya cristiano en voto y deseo, y por el consiguiente bautizado con el bautismo de el Espíritu Santo que los teologos llaman *flaminis,* o si murió infiel habló por su boca el demonio, compelido por la voluntad y mandamiento de Dios, como otras muchas veces ha acaecido en el mundo, haciéndole Dios que diga cosas que convienen para su servicio y exaltación de su santa fe. Y así parece haberse hecho cuando los dos endemoniados de Gntsaren, que dando voces, decían: Jesús, hijo de Dios, ¿qué mal te hacemos para que así nos persigas? Donde se ve que forzado el demonio de la virtud divina, confesó la cosa que más aborrecía, que era llamar a Cristo, hijo de Dios; y esto acontece otras veces porque así conviene a los intentos de Dios, como sucedería en esta ocasión, si acaso fue lenguaje suyo y no lo primero que decimos, para que de aquí naciese particular consideración en aquellos indios que lo oyeron, y cobrando devoción recibiesen al fraile con ella y se moviesen a creer lo que les predicase y enseñase y se convirtiesen a Dios y se bautizasen.